**​ABC VACUNA CO​NTRA CÁNCER CUELLO UTERINO**

Cumpliendo con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud y Protección Social ha incluido dentro del Programa Ampliado de Vacunación, la vacuna contra el cáncer de cuello uterino (Papiloma Humano).

**​ ¿Quiénes deben vacunarse?**

-​Todas las mujeres no escolarizadas, desde los 9 años hastas los 17 años 11 meses y 29 días.

- Todas las mujeres escolarizadas desde 4 grado de educación primaria de 9 años o más, hasta el grado 11 independiente de la edad. Exclusivamente escolarización diurna.

 **​¿Qué pasa si una niña recibe sólo una ​o dos dosis, o si no se las pone en las fechas indicadas?**

-Si la niña recibe esquema incompleto no estará protegida contra el cáncer de cuello uterino producido por el VPH.

-Si la niña interrumpe el esquema y no se aplica en los tiempos que se estipulan, puede tener la oportunidad para completar su esquema en un período máximo de 12 meses.

 **¿Por qué niñas que hayan c​​umplido nueve años o más y que estén en cuarto de primaria? ¿por qué no más chiquitas o más grandes?**

Las vacunas que ingresan al Programa Ampliado de Inmunizaciones son totalmente gratuitas,  para la población objeto que se estipule por lineamientos, en este caso será gratuita para las niñas escolarizadas en cuarto grado de básica primaria que tengan 9 años de edad y más. La vacuna está aprobada para su administración a partir de los 9 años de edad.

En la primera fase de la vacunación se vacunaron niñas que hubieran cumplido los 9 años de edad y cursaran cuarto grado de básica primaria, porque en éste grado hay un 88% de niñas que cumplen con el criterio de 9 años de edad y más; en su gran mayoría, 50% con 9 años de edad, 21% con 10 años de edad y 9% con 11 años de edad.  Hay una mayor facilidad operativa para la administración de la vacuna por estar todas concentradas en un grado escolar y ser grupos con una mayor cohesión entre ellas.  Adicionalmente, vacunando cuarto grado de primaria, hay una segunda oportunidad de vacunación, cuando al año siguiente estas niñas cursen quinto grado, y se llegue al colegio a vacunar las de cuarto grado.

Desde 2013 se amplió la edad de cobertura a niñas escol​arizadas desde 4 grado de primaria que hayan cumplido los 9 años, hasta el grado 11 independiente de la edad; y NO escolarizadas desde los 9 años, hasta los 17 años 11 meses y 29 días de edad.

**¿Dónde más se va a a​plicar esta vacuna?**

En las instituciones públicas o privadas del país, en jornadas especiales para niñas no escolarizadas y en zonas rurales dispersas.

**¿Cuánto le cuesta al país esta nuev​a vacuna?**

El Ministerio de Salud y Protección Social está realizando una inversión aproximada a los U$26 millones de dólares en esta fase de introducción de la vacuna.

**¿Cuánto valdría vacunar a una niña contra el virus del Papiloma Humano si pagara la vacuna de forma partic​ular?**

En el mercado particular,  cada dosis cuesta aproximadamente $150.000 y el esquema requiere 3 dosis por lo tanto el costo de las dosis seria de $450.000

**¿De dón​de salen los recursos para financiar esta vacuna?**

Del Presupuesto General de la Nación.

**¿Si la niña está en cuart​o grado pero tiene únicamente 8 años, también se puede vacunar?**

La vacuna solo está aprobada para ser usada a partir de los 9 años de edad.

**¿Si la niñ​a tiene 9 años y está en otro grado (tercero o en quinto de primaria), la van a vacunar?**

No, esta primera jornada de vacunación sólo contempla a las niñas de cuarto de primaria que hayan cumplido nueve años.

**¿Si la niña cumple nueve añ​​os para el momento en que vayan a aplicar la segunda dosis, la van a vacunar?**

No, debe tener nueve años cumplidos para la primera aplicación.

**¿Qué tan efectiva es esta vacuna para prevenir el ​cáncer de cuello uterino?**

La eficacia que está publicada es del 98,2% para cáncer de cuello uterino.

**¿Qué pasa si un papá o mamá n​o quiere que vacunen a su hija?**

La vacunación contra el cáncer de cuello uterino se está realizando con el acompañamiento de las sociedades científicas de pediatras y ginecoobstetras, quienes están recomendando la vacunación; sin embargo, si luego que uno de estos médicos haya argumentado suficientemente con los padres de la niña y éstos persisten en no aceptar la vacunación, deberán firmar un disentimiento, donde se especifique el porqué no vacunará a su hija.

**¿Esta vacuna contra el VPH tamb​ién se puede aplicar a niños (hombres)?**

La recomendación de la Organización Mundial de la Salud, con respecto a esta vacuna, es dar prioridad a las mujeres. En la medida en que las mujeres estén debidamente cubiertas, podemos pensar en vacunar también a los hombres.

**¿La vacuna que pone el Ministerio es la mism​a que se consigue comercialmente? ¿tiene la misma calidad y seguridad?**

Es la misma que se consigue comercialmente, con la misma calidad y seguridad, ya que todas las vacunas que se compran para los niños y niñas del país, desde el Ministerio de Salud y Protección Social, se hace a través del Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la salud y cuentan con la aprobación de esta entidad.

**¿Qué contraindicaciones o efectos secundarios tiene esta v​acuna?**

La vacuna es muy segura. Son raros los problemas serios causados por esta vacuna. Por lo menos una de cada diez personas que reciben la vacuna tiene algunos efectos que pueden durar hasta un día como dolor, hinchazón y enrojecimiento en el sitio donde se aplica la inyección, dolor de cabeza, dolor muscular y cansancio. Ocasionalmente, puede haber sangrados o picazón alrededor del área de la inyección. Hay algunos efectos secundarios menos comunes como temperatura ligeramente elevada, malestar, mareos, diarrea y dolores musculares. Raramente, las personas pueden desarrollar urticaria.

No deben recibir la vacuna las personas que han tenido una reacción alérgica a una vacuna contra el VPH anterior. Es seguro en personas que tienen alergia al huevo, la levadura o al maní o las nueces. No se debe aplicar la vacuna si la persona tiene temperatura alta o siente malestar. Sin embargo, puede recibir la vacuna  contra el VPH si tiene un resfriado común. Tomar la píldora anticonceptiva no interfiere con la vacuna.

De manera ocasional, la vacuna puede producir desmayos, por ese se recomienda que después de la aplicación, la persona permanezca sentada, en observación por 15 minutos, hasta que los síntomas se resuelvan espontáneamente.

**¿Cuáles deben ser síntomas de alarma p​or la aplicación de la vacuna y qué deben hacer los papás?**

Es una vacuna muy segura, puede haber enrojecimiento en el sitio de la aplicación, sin mayore complicaciones; sin embargo, ante cualquier situación que detecten los padres o cuidadores, deben consultar oportunamente al personal de salud para valore a la niña y de recomendaciones a seguir.

**El cáncer de cuello uterino y la vacuna contra el Virus del Papiloma ​​Humano**

El Virus del Papiloma Humano causa el 100% de los casos de cáncer de cuello uterino.

En Colombia, 36,4 de cada 100.000 mujeres sufren de cáncer de cuello uterino y cada año contraen esta enfermedad 6.900 mujeres en el país. En el año 2009 murieron 1.610 mujeres por cáncer de cuello uterino. Aunque en los últimos 25 años, la mortalidad por cáncer de cuello uterino ha disminuido, en 2009, 8 de cada 100.000 mujeres murieron por esta enfermedad.

La meta de Colombia es reducir la mortalidad por cáncer de cuello uterino a 6,8 por 100.000 mujeres en 2015, para de esta forma dar cumplimiento a uno de los Objetivos del Milenio para Colombia.